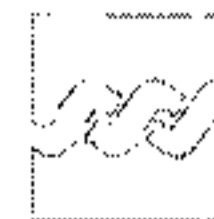




30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EXPTE –UNC 0013141/2020

VISTO

La solicitud de la Directora de la Especialización en Gestión y Producción de Medios Audiovisuales a fin de designar un Tribunal para evaluar el Trabajo Final presentado por el Lic. **Federico Gaitan, DNI 27959547**, titulado **"Medios Comunitarios en la producción de contenidos locales para plataformas web"**, dirigido por el Prof. Claudio Vívori

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación del Trabajo Final a los Profesores: Ernesto Lamas, Santiago Martínez Luque y Judith Gerbaldo, como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Claudia Villamayor, Daniela Monje y Leticia Medina

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de evaluación del trabajo final del la Lic. **Federico Gaitan** a los profesores: Ernesto Lamas, Santiago Martínez Luque y Judith Gerbaldo, como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Claudia Villamayor, Daniela Monje y Leticia Medina

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

RESOLUCION Nº 127 /2020

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba